

Reformas de la televisión regional europea con lengua propia en el contexto actual de crisis

Reforms to the European regional minority-language television corporations in the current context of crisis

Ana Azurmendi [\[CV\]](#) [\[ORCID\]](#) [\[G\]](#) Profesora Titular de Derecho de la Comunicación - Facultad de Comunicación. Universidad de Navarra – España / aazur@unav.es

Abstracts

[ES] La crisis económica europea ha estado en el origen de las reformas de algunas de las televisiones regionales europeas con lengua propia más importantes, como son la escocesa *BBC Alba*, la galesa *S4C* y la irlandesa *TG4*. Tras el estudio de la situación de cada uno de estos operadores regionales en términos del cumplimiento de su misión de servicio público, su financiación y su gobernanza, se hace un apunte comparativo con la situación actual de las televisiones autonómicas con lengua propia, *EITB*, *CCMA*, *RTVG*, *RTVA* e *IB3*. La hipótesis que se mantiene en el artículo es que sólo en algunos aspectos parciales sería deseable que la televisión autonómica española siguiera para su reforma el modelo de otras televisiones regionales europeas, puesto que la envergadura y la misión de servicio público de las autonómicas tienen una entidad mayor que el de aquellas.

[EN] The European economic crisis has motivated the reform of some of the most important European regional television corporations, like Scotland's *BBC Alba*, Wales's *S4C* and Ireland's *TG4*. This article analyses the situation of these regional TV operators, the fulfillment of their public service mission, funding, and governance, and then offers a comparison between these TV systems and Spain's regional minority-language TV corporations: *EITB*, *CCMA*, *RTVG*, *RTVA* and *IB3*. The initial hypothesis of the study is that the reform of the Spanish system of regional television corporations should only adopt some aspects of the European regional television corporations, because the size and the public service mission of the former is greater those of the latter.

Keywords

[ES] televisión regional europea; televisión pública; identidad lingüística; gobernanza.

[EN] European regional television; public service television; linguistic identity; governance.

Contents

[ES] 1. Introducción; 2. Reino Unido: *BBC Alba* y *S4C*. 3. Irlanda, *TG4 Telefís na Gailge*. 4. Un apunte comparativo con el caso español: reformas, financiación y gobernanza de las televisiones autonómicas con lengua propia en un contexto de grave crisis económica; 5. Conclusiones. 6. Bibliografía; 7. Notas.

[EN] 1. Introduction. 2. United Kingdom: *BBC Alba* and *S4C*. 3. Ireland, *TG4 Telefís na Gailge*. 4. A comparison with the Spanish case: reforms, funding and governance of Spain's regional minority-language television corporations in a context of severe economic crisis. 5. Conclusions. 6. List of References. 7. Notes.

Traducción de CA Martínez Arcos, Ph.D. (Universidad Autónoma de Tamaulipas)

1. Introducción

Las televisiones regionales europeas, entre ellas las autonómicas españolas, iniciaron un proceso de reforma a partir del año 2006, una vez que la mayoría de las televisiones públicas nacionales habían concluido la suya. Así, a la redefinición como servicio público de la televisión francesa en 2000, que significó el establecimiento de un consorcio de las cadenas públicas *France 2*, *France 3* y la *Cinquème* y la privatización de *TF1*, le siguió en 2002 la reforma de la irlandesa *RTÉ (Radio Telefís Éireann)*, en 2003 la reestructuración de la televisión portuguesa *RTP (Radiotelevisao Portuguesa)* y de las televisiones belgas *VRT (Vlaamse Radio- en Televisieomroep)* y *RTBF (Radio-Télévision Belge de la Communauté française)*, en 2005 de la italiana *RAI* y en 2006 de la *BBC* y *RTVE* [1].

Si estas reformas de las televisiones públicas nacionales entre 2000 y 2006 se caracterizaron por priorizar el cumplimiento de la misión de servicio público –hasta el punto de que otros aspectos como la financiación se condicionaron a tal exigencia–, en las reformas de las televisiones autonómicas, desde 2006 pero sobre todo desde 2010, los términos parecen haberse invertido: el problema prioritario es el de la financiación, problema al que se supedita el grado de cumplimiento de la misión del servicio público de televisión [2]. Las consecuencias de este hecho sobre las televisiones regionales europeas con lengua propia han sido diversas, pero incidentes en un mismo aspecto: el de la neutralización de su misión pública de televisiones de identidad y proximidad.

En el estudio que sigue se realiza una descripción sintética de los sistemas de televisión regional europeos con lengua propia más importantes [3], como son el británico con la escocesa *BBC Alba* y la televisión de Gales *S4C* y el irlandés con la televisión e *Irish TG4* y de las reformas que han acometido en estos últimos años, promovidas por la situación de crisis económica; para plantear finalmente un apunte comparativo con las reformas iniciadas en las televisiones autonómicas con lengua propia.

La hipótesis que se mantiene en el artículo es que sólo en algunos aspectos parciales sería deseable que la televisión autonómica española siguiera para su reforma el modelo de otras televisiones regionales europeas, puesto que la envergadura y la misión de servicio público de las autonómicas tienen una entidad mayor que el de aquellas.

2. Reino Unido: BBC Alba y S4C

Escocia y Gales [4] son dos naciones británicas con una herencia política, social y cultural diferenciada. Situadas respectivamente en el norte y suroeste de la isla, han protagonizado a finales de los noventa un avance en el reconocimiento de sus competencias políticas, con la instauración de un Parlamento propio. Escocia cuenta con su Parlamento desde 1998, mientras que el Parlamento galés inició su actividad en 1999.

Es en este contexto sociopolítico donde se sitúan tanto el interés por promocionar sus lenguas propias, el gaélico escocés y el gaélico galés respectivamente, como por contar con televisiones públicas en esas lenguas: *BBC Alba* en Escocia, y *S4C* en Gales.

En el caso de Escocia hace aún más significativa la necesidad de una televisión de identidad y proximidad el hecho del acuerdo entre el gobierno británico y el escocés, del pasado 15 de octubre de 2012, por el que se proporcionaba un marco legal para la celebración en 2014 de un referéndum sobre la independencia de Escocia; y el anuncio, el 21 de marzo de 2013, de la fijación de la fecha para el referéndum el 18 de septiembre de 2014.

2.1. Escocia, BBC-Alba

2.1.1. BBC Alba y la lengua gaélica

Resulta imposible hablar de *BBC Alba* sin ofrecer algunos datos sobre el gaélico escocés, clave de la identidad escocesa y de la televisión regional.

Según el informe de 2012, de Teresa Tinsley y Philip Harding-Esch, para *British Council* de 2012, Escocia tiene una población de 5.22 millones de habitantes, de los cuales tienen algún conocimiento del gaélico 92,000 ciudadanos, algo menos del 2% de la población (según datos de censo de 2001) [5].

En algunos de los informes de tendencias sobre la población de Escocia, como es el *Scotland's Population 2010, The Registrar General's Annual Review of Demographic Trends, August 2011*, se constata la existencia de un problema nuevo para la lengua gaélica: en Escocia se hablan hasta 138 lenguas distintas en los hogares, debido al fenómeno creciente de la inmigración. Así, el polaco ocupa el primer lugar en número de hablantes de lengua diferente al inglés, seguida del punjabi, urdu, árabe, cantonés, francés y gaélico. Esto explica algunos datos llamativos sobre el desarrollo del gaélico, como el hecho de que en 2010 sólo se tuviera constancia –siempre siguiendo el informe *The Registrar...*– de 626 alumnos que hablaran gaélico en sus hogares y 4064 menores escolarizados en este idioma, una cifra equivalente a uno por cada 180 menores escolarizados.

Ante la situación, el gobierno británico ha elegido la opción de enfatizar el aprendizaje del inglés en los niños de familias inmigrantes con la finalidad de garantizar su integración. Un problema desde el punto de vista de promoción del gaélico que viene afrontando la legislación escocesa con la *The Gaelic Language (Scotland) Act* de 2005 y, a partir de esta ley, con planes como el *National Gaelic Language Plan for 2012-2017*.

En este contexto de, por un lado, apertura a la alternativa política de la independencia con el referéndum de 2014 y, por otro, de cierta neutralización de la promoción de la lengua gaélica escocesa por el aumento de población inmigrante, nació *BBC Alba* en septiembre de 2008, un canal de televisión de la BBC para Escocia, que emite 1,5 horas diarias de contenidos en gaélico escocés. Su accesibilidad es limitada: hasta junio de 2011 *BBC Alba* sólo se había emitido por satélite y parcialmente online –en el servicio iPlayer de la BBC–. En la actualidad se emite también por cable y por ondas terrestres para Escocia.

BBC Alba es fruto del acuerdo entre la BBC y MG Alba (*Gaelic Media Service*), organismo independiente, financiado por el gobierno escocés, cuya finalidad es supervisar los contenidos audiovisuales en gaélico en Escocia. Sus 12 miembros son designados por Ofcom –el regulador británico del audiovisual– y aprobados por el gobierno escocés. Es precisamente esta fórmula mixta de designación del Estado central y supervisión-financiación del gobierno escocés lo que explica la debilidad de la institución en términos de toma de decisiones, en particular, en la opción por la fórmula de consorcio adoptada en *BBC Alba*, una televisión regional descafeinada desde una perspectiva identitaria y de proximidad.

2.1.2. La misión de servicio público de BBC Alba

En la Declaración de Servicio Público de *BBC Alba* [6] se señala:

“La misión de servicio público de BBC Alba es ofrecer una combinación de programas de televisión originales, incluidos aquellos que antes se han emitido en otros servicios de la BBC así como programas de archivo de esta televisión pública. Está dirigida a servir a los hablantes del gaélico, a aquellos que estén aprendiendo la lengua, a aquellos que desearían aprenderlo y a quienes sienten interés por la lengua y cultura escocesa. Tiene como principal objetivo apoyar la cultura, identidad y herencia gaélica”.

En el informe del año 2011-2012 (publicado en marzo 2012) se añade además que “MG Alba garantiza una amplia y diversa variedad de programas en gaélico de alta calidad transmitidos por radiodifusión o por otros medios con el fin de que estén disponibles para todas las personas en Escocia”. MG Alba –sigue el informe– cumple esta misión a través de *BBC Alba*, el servicio de televisión y de multimedia en gaélico que opera en consorcio con la BBC.

Las obligaciones de servicio público de BBC Alba giran, como no podía ser de otro modo, en torno al gaélico. Es en la lengua donde se pone el acento en las declaraciones institucionales y en los informes, como ocurre en la declaración sobre las obligaciones de servicio público de *BBC Alba* contenidas en la web de la BBC [7] y precisamente al servicio de su difusión los servicios audiovisuales digitales se presentan como una parte inseparable del servicio público de *BBC Alba*, ampliando las obligaciones de servicio público de la televisión en gaélico:

- a) “Continuar ofreciendo un servicio creíble y relevante para los hablantes y estudiantes del gaélico, a la vez que se provee contenido que constituya una alternativa para las audiencias y grupos de interés de toda Escocia y el resto del Reino Unido. La programación se centrará en aquellos contenidos periodísticos, música y deporte que atraigan a una audiencia lo más amplia posible en Escocia.
- b) Prestar apoyo a estudiantes de Gaélico, trabajando para desarrollar bbcalba.co.uk en una plataforma mundial online de aprendizaje del gaélico”.

Aunque, en realidad, los contenidos en gaélico o focalizados en la cultura, sociedad y política escocesa son mínimos. *BBC Alba* tiene actualmente el compromiso de emitir hasta 7 horas de programación diaria y 10 horas de programas a la semana en el servicio online *BBC iPlayer*. En ese tiempo se incluyen programas de otros servicios de la BBC además de 2 horas dedicadas a la enseñanza del gaélico. Junto a esto, emite programas de noticias todas las noches, en horario de máxima audiencia y un resumen informativo más largo el fin de semana.

Otro de los contenidos de su compromiso es el del encargo a productores independientes del 50% del volumen de su programación original (excluyendo las noticias). Es decir, *BBC Alba*, tiene un alto nivel de externalización, dirigido a potenciar la industria audiovisual escocesa, aunque con el límite de la prohibición de externalizar los informativos.

En lo que se refiere a las audiencias de esta televisión, la información que ofrece la BBC de 2011 es de una media semanal de 530.000 personas desde junio 2011, cuando el canal se hizo accesible en toda Escocia, y de 220.000 con anterioridad a esta fecha [8]. No se han encontrado otras cifras que permitan contrastar estos datos.

El mismo informe señala que las audiencias vía Internet a través del sistema *iPlayer* de la BBC se elevaba de abril 2011 a marzo 2012 a 2.197.466 de accesos, de los cuales 1.872.510 usuarios

reprodujeron contenidos bajo demanda, 282.796 usuarios siguieron en directo por Internet alguno de los programas y hubo 42.160 descargas.

2.1.3. Financiación de BBC ALBA

Según el informe sobre BBC Alba publicado en la web de MG Alba, en 2012, para el periodo 2011-2012, el total del presupuesto de BBC Alba para 2012 ha sido de 12,134,795 €, de las cuales 4,800,000 € se corresponden con la contribución de la BBC en el periodo 2012/2013 (Información ofrecida por el Trust en su Declaración de 2012) [9].

El efecto de la situación de crisis económica sobre el plan de ingresos y gastos es evidente en la disminución de la previsión para todas las partidas en 2012 con respecto al año anterior. Algo que se explica en el informe de MG Alba: “The prevailing economic climate of austerity has, of course, proved challenging. The sector is static and there is not a sufficient supply of opportunities in broadcast media currently to meet the aspirations of a generation of emerging talent”.

Cuadro 1

<i>Seirbheis Nam Meadhanan Gàidhlig Income & Expenditure Account for the Year Ended 31 March 2012 (p. 44, Informe 2011-2012)</i>		
	2012 &	2011 &
INCOME		
Treasury Grant	11.800.000	12.450.000
Movement in Productions to be Transmitted	208.326	239.002
Studio Income	126.469	75.174
OPERATING EXPENDITURE	12,134,795	12,764,176
Television Production Grants and Rights	10.389.529	10.551.832
Radio Production Grants	108.379	37.117
Channel Operating Costs	79.781	196.758
Development Costs	165.211	120.207
On-line Costs	39.068	570
Channel & Corporate Promotion	78.327	111.564
Industry Training Grants	239.685	272.782
Stakeholder Engagement	70.842	64.284
Community Liaison	16.432	3.108
Channel Administration Costs	444.664	498.715
Audience Research Costs	98.961	99.260
	11.679.317	12.007.759

El recorte en MG Alba en 2011/ 2012 ha sido de 600.000 €. Se señala que se ha procurado aplicar al área de marketing, formación y desarrollo, aunque no se ha podido evitar que disminuyeran los contenidos de drama y programas infantiles en gaélico escocés. Además de los recortes, MG Alba se plantea aumentar los ingresos comerciales –ausentes por ahora en *BBC Alba*–, algo para lo que necesitará un cambio legal e incluso en el mismo estatus de MG Alba, que pasará a convertirse en un agregador de contenido de *BBC Alba*. Algo que se complementará con una mayor accesibilidad a los programas financiados sin que se impida la posibilidad para el productor de explotar el producto si existiera una oportunidad comercial.

Como datos más concretos sobre la financiación, es interesante el Informe publicado por MG Alba en su web sobre *BBC Alba*, para 2011-2012 en el que se expresa, en primer lugar, el descenso de la ayuda pública para 2012 en 650.000 & (Cuadro 1.), así como en costes de operación del canal, en 2012, en 116.977 &, mientras que prácticamente se inician en 2012 los gastos en desarrollo online de *BBC Alba*, con 39.068 & (Cuadro 1), dato que se corresponde con el nivel básico de sus servicios en Internet. Los sueldos y dietas de miembros ejecutivos de la televisión se han congelado en 2012 (Cuadro 2). El descenso más importante de las partidas del presupuesto se centra en los encargos de producciones externas, con una diferencia de 5.034.886 & en 2012 con respecto al año anterior (Cuadro 3).

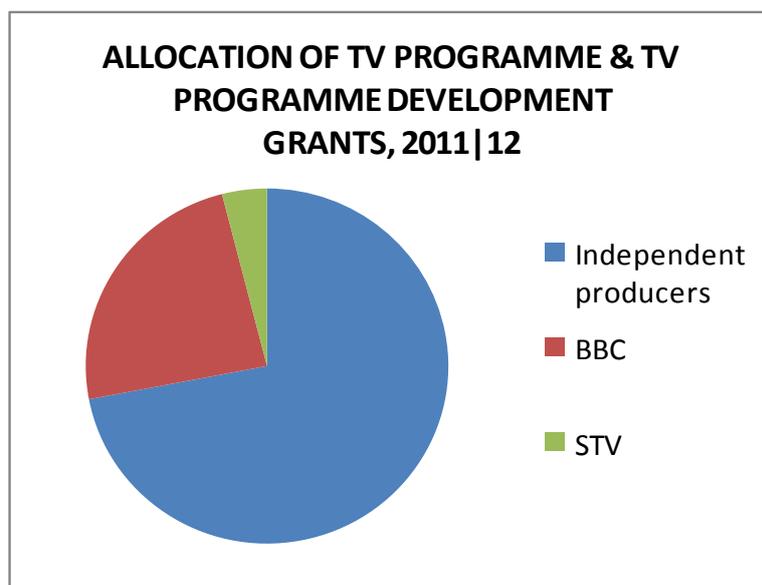
Cuadro 2

<i>Chief Executive&Employee's Remuneration (p. 50 Informe 2011-2012)</i>		
	2012 &	2011&
Employee cost (for above persons)		
Wages and salaries	861.873	891.287
Social security costs	101.635	100.589
Other pension costs	123.957	126.821
	1.087.465	1.118.697
Remuneration in respect of the Chief Executive was as follows		
	2012 &	2011&
Emoluments (including benefits in kind)	96.371	96.371
Pension contributions to money purchase 13.706 pension scheme	13.706	13.706
	110.077	110.077

Cuadro 3

<i>Productions Commitments (p. 56, Informe 2011-2012)</i>		
As at 31 March 2012 forward production commitments were £1,977,658 (2011:£7,012,544). This commitment is payable over 3 years (2011: 4 years) as follows:		
	2012 &	2011&
2011/2012	-	5.979.543
2012/2013	1.258.554	849.667
2013/2014	667.437	136.667
2014/2015	51.667	46.667
	1.977.658	7.012.544

Distribución de los contenidos producidos en la programación de BBC Alba en 2012 (p. 56, Informe 2011-2012)



72% Independent producers
 24% BBC
 4% STV Productions

En 2012, MG Alba financió 384 horas de contenidos (23 menos que el año anterior) y emitió 403 horas de nuevos contenidos. El informe 2011/2012 de MG Alba no señala nada más, aunque, al analizar el gráfico sobre la procedencia de los contenidos de Televisión, en 2012, el porcentaje de producción aportada entre MG Alba (con una amplia mayoría de contenidos realizados por productoras independientes) y BBC se evidencia el esfuerzo realizado por aquella en la programación. Otro dato relevante sobre los contenidos audiovisuales de la televisión escocesa es que, la mayoría de las 2000 horas de programación son redifusiones de contenidos, tal y como muestra el informe de la BBC Scotland 2011/2012 [10]:

BBC ALBA television hours	
News and Current Affairs	184.13
Other BBC funded programmes	32.07
Total BBC funded programmes	216.20
Partner (MG ALBA) funded programmes	401.31
Joint Funded programmes	0.98
Total hours	618.49
Repeats	2,003.45
Total hours	2,621.94

2.1.4. Gobernanza BBC Alba

A) Aspectos de organización generales

Las competencias atribuidas al equipo de gobierno –*el Board*– de *BBC Alba*, su organización y responsabilidad están determinadas por la *Communications Act 2003* y su legislación suplementaria; la publicación de todos estos aspectos de la gobernanza de la televisión regional en la web de *BBC Alba* facilitan el control de su cumplimiento.

El equipo de gobierno de *BBC Alba* o *Board* está compuesto por un presidente y once miembros más que son elegidos por Ofcom con la aprobación del Secretario de Estado para Escocia y, desde 2012, por el gobierno escocés. El nombramiento de cada miembro es por 4 años. Tal y como describe el informe *BBC Alba 2011-2012*, en ese equipo se incluyen miembros propuestos por el *Highlands and Islands Enterprise* (HIE) –la agencia del gobierno escocés para el desarrollo social y económico-, la BBC y el *Bòrd na Gàidhlig*, un órgano público independiente para la promoción del gaélico escocés, financiado por el gobierno escocés. Ofcom debe además asegurar –en la medida en que sea posible– que están adecuadamente representados, entre los miembros del equipo de gobierno, los intereses del sector escocés de la producción independiente.

El Presidente ejecutivo es nombrado por el *Board*. Su papel es diseñar una estrategia general para aconsejar, revisar y recomendar medidas y prácticas que permitan que los objetivos estratégicos de *BBC Alba* se lleven a cabo. Junto a esto, el *Board* se ocupa de asesorarle y de llevar a cabo la dirección de las áreas de financiación, proyectos, preparación, recursos, servicios externalizados, necesidades de los consumidores y relaciones con otros agentes involucrados en la televisión escocesa.

<p>PRESIDENTE EJECUTIVO BBC ALBA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular la estrategia de <i>BBC Alba</i> siguiendo sus obligaciones legales; • Representar los puntos de vista de <i>BBC Alba</i>; • Impulsar los estándares de conducta • Promover el uso eficiente y efectivo del staff y otros recursos humanos a través de organizaciones • Asesorar sobre la aptitud de aquellos miembros que se presenten para su renombramiento en <i>BBC Alba</i> o para el nombramiento del equipo de gobierno u otro cuerpo público
<p>BOARD BBC ALBA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar bajo el marco de la <i>Communications Act 2003</i> y otra legislación suplementaria • Establecer medidas y recursos para las actividades de <i>BBC Alba</i> y para la aplicación de las estrategias de gobierno en el marco de la organización • Asegurar que se cumplen en todo momento los más altos estándares de gobernanza corporativa • Asegurar que <i>BBC Alba</i> -dentro de los límites de su autoridad estatutaria- y su staff operan dentro de los límites de una autoridad delegada.

Tanto el Presidente como los miembros de *BBC Alba* están obligados por el Código de Conducta de los Miembros, *GMS Members Codes of Conduct*, de 2008, que incluye cuestiones relativas a regalos y a recursos económicos, a conflictos de interés y también a valores como la objetividad e imparcialidad, etc. todas ellas en referencia a unos principios éticos de actuación pública dentro de la MG Alba [11].

B. Dos Comités como órganos internos de control del cumplimiento del buen gobierno de BBC Alba:

Junto al papel supervisor que se le da a Ofcom existen otros dos órganos internos más de supervisión: el Comité Auditor y de Garantía *Audit and Assurance Committee*, encargado de velar por la gobernanza corporativa de BBC Alba y de que los miembros del *Board* asuman sus responsabilidades; y el Comité de Calidad y Standards, *Quality and Standards Committee*.

<p>Comité Auditor y de Garantía (<i>Audit and Assurance Committee</i>)</p> <p>Composición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 3 miembros de <i>BBC Alba</i>, ninguno de los cuales será el Presidente ni pertenecerá a ningún otro comité de la televisión • Al menos un miembro con antecedentes en el mundo financiero o puede también optarse por consejero financiero independiente • Entre sus miembros se nombra al Secretario del Comité
<p>Misión y funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar cualquier actividad bajo su competencia • Puede solicitar información a cualquier empleado, y, a la vez, todos los empleados tienen una obligación de cooperación ante el requerimiento de información del Comité • Hacer recomendaciones sobre la remuneración de los miembros de <i>BBC Alba</i> • Revisar los controles internos, comprobar el cumplimiento de las medidas aprobadas y de la auditoría externa. • Asegurar que las medidas adoptadas, los procedimientos y los sistemas son adecuados, que cumplen con los requerimientos legislativos y que son debidamente implementados. • Asesorar sobre los riesgos y la eficiencia de <i>BBC Alba</i>. • Revisar los acuerdos de dietas sobre la base de, al menos, tres años • Encargar un consejero financiero independiente para llevar a cabo la auditoría interna de forma apropiada. • Considerar y recomendar al <i>Board</i> en el Plan anual de Operaciones para el siguiente año, incluyendo salarios y el plan de remuneración. • Supervisar las políticas de contrataciones, jubilación anticipada y despido • Revisar los términos y condiciones de empleo
<p>Funcionamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se reúne no menos de dos veces por año y al menos en una ocasión con auditores externos • Se reúne al menos una vez al año como Comité de Remuneración

<p>Comité de Calidad y Standards (<i>Quality and Standards Committee</i>)</p>	<p>Sus miembros tienen que ser aprobados por el <i>Board</i>, entre ellos se nombra el Secretario del Comité</p>
<p>Composición</p> <p>Misión y funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al <i>Board</i> sobre si <i>BBC ALBA</i> está alcanzando los objetivos que este mismo organismo le marcó en relación con la programación • Asesorar al <i>Board</i> sobre la consecución del acceso universal a los contenidos audiovisuales en gaélico en Escocia; • Asesorar al <i>Board</i> sobre el impacto lingüístico, cultural y socio-económico del desembolso del fondo <i>Gaelic Television</i> • Asesorar al <i>Board</i> sobre la marca <i>BBC Alba</i> y su identidad corporativa; • Hacer recomendaciones al <i>Board</i> en políticas de género y audiencias que se aplicarán en la distribución del <i>Gaelic Television Fund</i> (en el marco de la <i>Broadcasting Act 1990</i>, se trata de una subvención del Tesoro, aprobada anualmente por el Gobierno de Escocia)
<p>Funcionamiento</p>	<p>Se reúne al menos dos veces al año</p>

2.1.5. El acuerdo de colaboración entre MG Alba y BBC en términos de la gestión: un equipo de gestión conjunta

MG Alba y BBC están bajo un acuerdo de colaboración donde se fijan los términos de la codirección de ambas y los recursos que cada organización debe aportar. El cumplimiento de los términos del acuerdo está supervisada por *Joint Management Board –un Consejo de Dirección Conjunto–* con tres miembros de MG Alba y otros tres de BBC Scotland.

Corresponde al *Joint Management Board* preparar el Informe anual y las cuentas de acuerdo con la ley y los Standards de Contabilidad del Reino Unido. La *Broadcasting Act 1990* (reformada por la *Broadcasting Act 1996* y la *Communications Act 2003*) exige que el *Board* prepare las cuentas para cada ejercicio económico, algo que ofrece una visión certera del estado de los asuntos del servicio público de televisión y de sus resultados para ese periodo de tiempo. El *Board* tiene asimismo la responsabilidad de dar la información relevante a los auditores externos. Por otro lado, es también el *Board* quien se responsabiliza de que los datos que aparecen sobre el servicio en la web sobre la corporación y las finanzas sean correctos.

2.1.6. Avanzando en Gobernanza: una mayor participación del público a través de los Consejos de Audiencias la BBC

Uno de los aspectos diferenciales de BBC Alba con respecto a las televisiones autonómicas españolas es la adaptación del sistema de la BBC de los Consejos de las Audiencias a la televisión regional escocesa. Esos Consejos son cuerpos consultivos del *BBC Trust*, el órgano de gobierno de la BBC. Se crearon en 2007, en sustitución de los *Broadcasting Council* de cada región. Hay cuatro Consejos de las Audiencias –para Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales. Los Consejos de las Audiencias juegan un papel importante al proveer al *Trust* de opiniones directas de los espectadores y radioyentes de la radiotelevisión pública, pudiendo de este modo valorar tanto las necesidades e

intereses de las audiencias en sus respectivas naciones como el modo en que la BBC está sirviendo a tales necesidades e intereses y cumpliendo sus objetivos públicos.

Los miembros del Consejo de la Audiencia son nombrados por la *BBC Trust*, habitualmente por un periodo de 3 años, como voluntarios independientes externos a la BBC. Cada Consejo es presidido por un miembro del *Trust* para la nación de que se trate [12].

2.2. Gales, SC4 Sianel Pedwar Cymru

S4C, *Sianel Pedwar Cymru o Channel 4 Wales*, inició sus emisiones en noviembre de 1982, como parte de la programación en gaélico galés de la televisión pública *Channel 4*. En la actualidad es independiente de esta televisión. Emite, según señala en su último informe publicado a fecha de 22 de marzo de 2013 (el de 2011), unas 115 horas semanales de contenidos en galés en una “variedad de plataformas, incluido el online”. La mayoría de ellos encargados a productoras independientes de Gales, además de los producidos por *ITV Cymru Wales* y *BBC Cymru Wales*, que ofrecen 10 horas de programas por semana para S4C, financiadas por el canon de televisión. Su principal fuente de financiación es la subvención del Departamento de Cultura, Medios de Comunicación y Deporte (DCMS) del gobierno británico, aunque se le permite generar ingresos comerciales por publicidad. En la actualidad está en negociaciones con la BBC y con el Departamento de Cultura para un cambio de modelo de financiación, tal y como se explica en el Informe de 2011 de S4C.

En cuanto a las audiencias, los datos del informe de 2011 indican un ligero crecimiento en 2011 para la televisión convencional y un aumento considerable en determinados programas online de la S4C (entre las 75.000 de algunos contenidos y las 972.000 visitas anuales de otros).

Durante 2011, 80 programas alcanzaron los 100.000 telespectadores, en pico de audiencia (se miden sólo la permanencia de 3 minutos en el programa) frente a los 84 que lo alcanzaron en 2010. Deportes y Noticias son los géneros más importantes en este sentido, aunque también algunas series como (*Pobol y Cwm*), películas (*Patagonia*), entretenimiento (*Jonathan and Rhydian*) y programas informativos (*ClwbRygi Shane*) completan la lista.

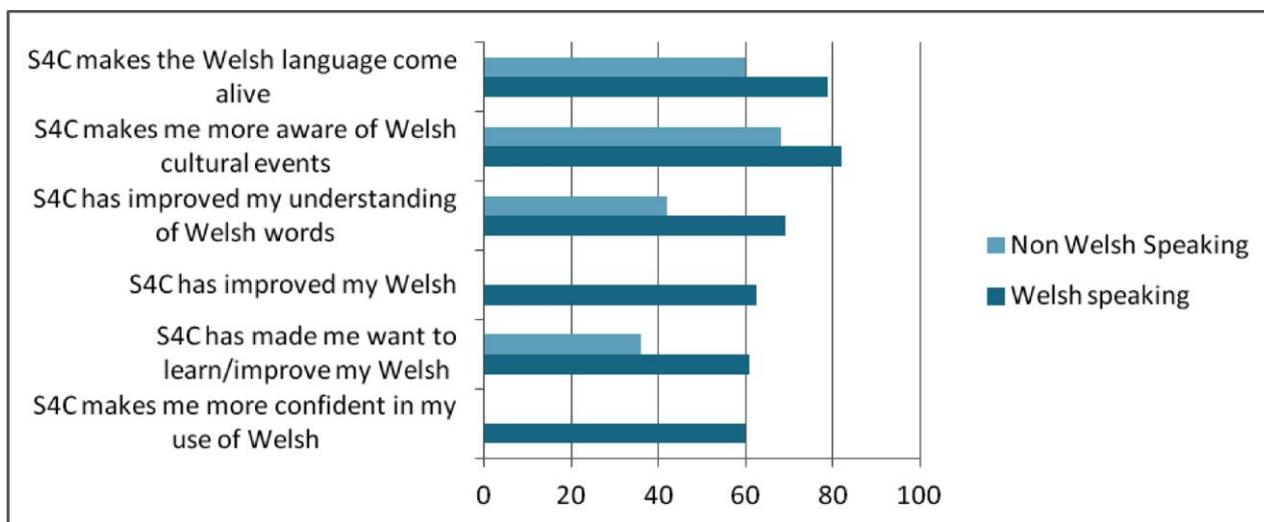
2.2.1. Servicio Público: promoción del galés

El centro de la misión de servicio público de S4C es su promoción de la lengua gaélica galesa. Es el aspecto editorial que más destacan los sucesivos informes anuales de la corporación (desde 2001 hasta el último publicado de 2011) junto con el hecho de que S4C es la televisión que representa y refleja Gales. Uno de los gráficos que se incluyen en el informe de 2011 es significativo de este hecho:

Sin embargo, con la publicación de resultados del censo de 2011 para Inglaterra y Gales, de la Oficina Nacional de Estadística británica (ONS) [13], se ha constatado un descenso de hasta un 56% de población que es capaz de hablar esta lengua. En la actualidad son capaces de hablarla 562.016 adultos residentes en Gales frente a los 2.393.825 que no lo son; con la consecuente alarma del gobierno galés que ve, por un lado, el dato negativo en el uso del galés y, por otro, la entrada de la BBC con fuerza –en términos de gobierno y de financiación– en la S4C. Algo que podría afectar al cumplimiento de la misión de servicio público de televisión de identidad y proximidad del operador regional. A partir de aquí el gobierno galés ha diseñado un plan estratégico 2012-2017 *A living language, a language for living* [14] para la promoción del galés, en el que presta especial atención a S4C.

Cuadro 4

Fuente: Informe 2011 S4C, SPA, November & December 2011



En tantos por cien de los entrevistados.

2.2.2. Financiación

La entrada de la BBC en S4C se produce a partir del acuerdo entre Gobierno británico, BBC y S4C, en 2011; aunque las tentativas previas se remontan a 2010, cuando la crisis de estrategia de S4C y, consecuentemente, de audiencia y de financiación se hizo evidente. De los 600.000 espectadores que en los momentos de más éxito había tenido la televisión galesa, en 2010 pocas veces se superaban los 100.000. Otro dato de la crisis de S4C fue la reducción progresiva del número de productores con los que trabajaba, pasándose de 80 a 30 empresas, con contratos de mayor duración.

Hubo numerosas reacciones en contra del acuerdo. Entre ellas las de los cuatro partidos principales de Gales que escribieron una carta al Primer Ministro Británico exigiéndole una consulta previa al Parlamento galés –*the Asembly*– antes de tomar cualquier decisión sobre la televisión pública regional, además de que se hiciera una revisión conjunta entre el Parlamento galés y el gobierno antes de la aplicación del acuerdo. Los partidos políticos de Gales reconocían de antemano que un acuerdo con la BBC supondría una mejora en eficiencia de la S4C pero temían que, una vez que la BBC tomara el relevo de la gobernanza de la S4C, la Autoridad –*the Authority*–, el órgano de gobierno de la televisión regional, desapareciera y con ella la independencia editorial, tal y como publicaron en el periódico *The Guardian* los líderes galeses de los partidos Laborista, Conservador y Demócrata Liberal (Carwyn Jones, Plaid Cymru's Ieuan Wyn Jones, Nick Bourne y Kirsty Williams) [15]:

“Pensamos que es el momento para un análisis comprensivo de todos los aspectos relacionados con la gobernanza y la regulación de S4C, incluyéndose los de la responsabilidad política, sobre la base de garantizar una línea de financiación segura y sostenible para la televisión” (...) “Pensamos que debe revisarse y crearse una nueva maquinaria de gobernanza para la S4C, junto con una redefinición de su misión, duración del mandato y actual Autoridad de S4C”.

En el mismo 2011, la subvención del Departamento británico de Cultura, Medios de Comunicación y Deporte a S4C fue de 90 millones de &. A la vez, algunos programas producidos por BBC Wales se difundieron S4C como parte del acuerdo de operaciones entre el Ministerio, BBC y S4C. Sin embargo, para 2013 está previsto que sea el BBC Trust –mediante el canon de televisión– quien se responsabilice de la financiación de S4C, mientras que la aportación del Ministerio se reducirá a 7 millones de &. En términos reales este reajuste significará un 36% menos de ingresos con respecto al periodo anterior.

En la actualidad el acuerdo de operaciones entre el Gobierno británico, S4C y la BBC continúa levantando protestas, como las de la *Welsh Language Society* –un grupo de presión que estuvo en el origen de S4C– y las del gobierno (con una incierta intención de hacer efectivas sus declaraciones de descontento) [16] al entender que el recorte del presupuesto para S4C, con el consecuente descenso de encargos a las productoras locales, pone en peligro tanto la misión de soporte de la lengua de este operador regional como la misma red de producción independiente en Gales. De hecho, ya en 2012, el descenso de financiación pública ha tenido como consecuencia un recorte en el dinero destinado a encargar contenidos (se ha pasado de 83 millones de & en 2011 a 67 millones de & en 2012), sin contar la reestructuración interna de la S4C.

En el informe anual de S4C, sobre los presupuestos de 2011 –los últimos de los que se informa– se presentan entre otros los siguientes datos [17]. (No se cuentan con los de 2012 que aportarían una información mucho más relevante).

Cuadro 5

PUBLIC SERVICE		
Fund income	&000 2011	& 000 2010
Income received from the DCMS	90,000	101,647
Other income	59	68
General Fund turnover	90.059	101.715
Programme and airtime sales	2.330	2.4010
Publishing and merchandising	153	274
Other	518	
	3.001	2,684
Group turnover	93.060	104.399

Cuadro 6

Staff Cost	1334	1364
Auditor's remuneration, Audit Service	63	59
Other services	13	8
Other Administrative Expenses	2.036	2.177
Travel and subsistence	42	35

2.2.3. Gobernanza Responsabilidad social (Accountability) Informe 2011

De la misma forma que el acuerdo entre Gobierno británico, BBC y S4C ha llevado consigo un cambio en el esquema de financiación para S4C se ha producido también un cambio en el esquema de responsabilidad a partir de 2013:

<p>Rendimiento de cuentas tras el acuerdo BBC-S4C, desde 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El rendimiento de cuentas por el canon televisivo será ante el <i>BBC Trust</i> • El rendimiento de cuentas por la subvención será ante el Parlamento británico • La <i>S4C Authority</i> –el órgano de gobierno de la televisión galesa– elaborará unas cuentas anuales, que presentará primero ante <i>BBC Trust</i> y luego ante el Secretario de Estado, quien lo presentará en el Parlamento británico. <i>BBC Trust</i> proveerá una declaración introductoria que se incluirá en el informe previa a la transmisión al Secretario de Estado/Parlamento. El informe será publicado.
<p>Ámbitos autonomía para S4C y <i>BBC Trust</i>, desde 2013</p>	<ul style="list-style-type: none"> • S4C mantendrá su libertad comercial y las actividades comerciales de S4C deben continuar de acuerdo con el estatuto marco. • <i>BBC Trust</i> continuará su papel definido por la Carta como guardián de los ingresos del canon digital.

Adquiere un papel normativo fundamental el Acuerdo de Operaciones firmado por *BBC Trust* y S4C del que se señala:

<p>Acuerdo de Operaciones S4C y <i>BBC Trust</i> (<i>vigente hasta 2016</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • implicará una consulta pública a la audiencia • especificará el alcance del servicio que se financiará mediante el canon televisivo • establecerá el objetivo para la eficiencia que debe ser alcanzada por S4C y los objetivos y los requisitos del rendimiento de cuentas coherente con la misión pública legislada para la S4C • se asegurará la independencia editorial y de gestión del servicio de la S4C • la distribución del dinero proveniente del canon se hará de forma semejante a como se hace en otros servicios televisivos también financiados, por ej. a través de <i>BBC Trust</i> • Si, en la razonable opinión de <i>BBC Trust</i>, los términos del Acuerdo de Operaciones no fueran a alcanzarse se exigirá a la <i>BBC Trust</i> que dé un plazo a la S4C para realizar los cambios necesarios. Existe la posibilidad <i>in extremis</i> para la <i>BBC Trust</i> de reducir o retirar la financiación. Cualquier decisión en este sentido se hará de forma abierta y transparente • en el caso de que este proceso colaborativo no alcance un acuerdo mutuo, <i>BBC Trust</i> se reserva el derecho de fijar las provisiones finales del Acuerdo antes de transferir los fondos a S4C
--	--

Los datos concretos sobre la financiación de S4C hasta 2017, tal y como los publica el Acuerdo de Operaciones confirman una provisión económica por el canon televisivo de *BBC Trust* a S4C de

76.3 millones de £ en 2013/14; 76 millones de £ en 2014/15; de 75.25 millones de £ en 2015/16 y de 74.5 millones de £ en 2016/17. Aunque la financiación de S4C en un futuro inmediato provendrá de tres fuentes: canon televisivo, subvención del gobierno de Gales e ingresos comerciales.

La responsabilidad de S4C con las audiencias tiene como punto de partida el pago del canon de televisión. Sus dos expresiones más características son la responsabilidad parlamentaria -ante el Parlamento británico y no ante el Parlamento galés al menos por ahora- mediante la comparecencia ante comités parlamentarios, cuando se solicite por parte del Parlamento, y la elaboración de un informe anual por parte de S4C.

En la actualidad el gobierno de la S4C está en un proceso de reconstitución. Su órgano principal es la *S4C Authority*, formada por 9 miembros. Su presidente es nombrado por el Secretario de Estado del Departamento de Comunicación, Medios y Deportes (DCMS) mediante un proceso de nombramientos públicos. Mientras que los demás miembros son seleccionados por el mismo procedimiento por un panel compuesto por: *BBC Trust*, S4C, DCMS y una representación del Gobierno de Gales.

En cuanto a la estructura de su equipo de gestión, el acuerdo con *BBC Trust* de 25 de octubre de 2011 mantiene los límites de acción de los equipos de la BBC y de S4C, aunque establece pautas y plazos para la colaboración entre las dos entidades de cara a lograr una progresiva articulación su funcionamiento conjunto en la actual S4C. Tres medidas del acuerdo que expresan este particular dinamismo:

1. El equipo de gestión de S4C estará liderado por el Jefe Ejecutivo y estará formado sólo por ejecutivos de S4C. No habrá miembros de la BBC en el equipo de gestión.
2. El acuerdo con *BBC Trust* requerirá que trimestralmente se reúnan el equipo de gestión de S4C y el equipo de gestión de *BBC Wales* para supervisar los progresos en eficiencia. El jefe de este grupo será rotatorio entre el Presidente de S4C y el Director de *BBC Wales*.
3. La dirección conjunta significará una más estrecha colaboración entre S4C y BBC, contribuyendo en una mayor eficiencia para alcanzar los objetivos fijados en el Acuerdo de Operación. Cualquier ahorro que S4C consiga por esta colaboración se reinvertirá en contenidos de la S4C.

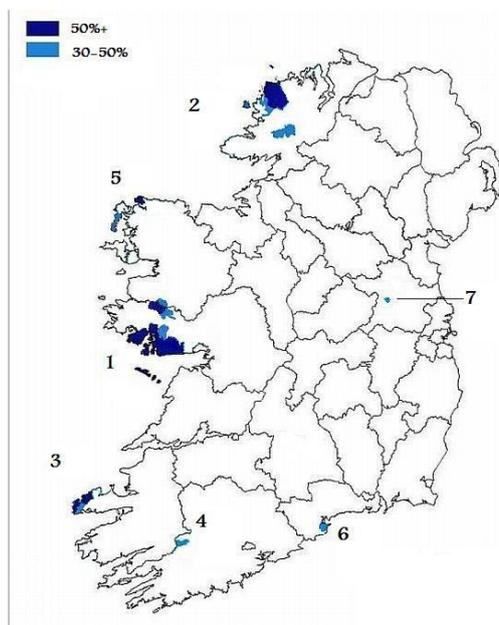
En agosto de 2012, ante la controversia suscitada por la entrada de BBC en S4C, *BBC Trust* ha lanzado una consulta pública en la que pueden participar todos los ciudadanos de Gales sobre el acuerdo con la BBC y los cambios que supone para S4C de aquí al futuro [18].

3. Irlanda, TG4 Telefís na Gailge

3.1. La TG4 como televisión en Irish: inicios de TG4 dentro de RTÉ y el reto del Irish

Telefís na Gailge (TG4) es un canal nacional de televisión pública en lengua *Irish*, irlandés, *Gaeilge* o gaélico irlandés, nacido en 1996 en el seno de la televisión pública irlandesa *Radio Telefís Eireann* (RTÉ). En 2007, pasó a ser una televisión pública independiente. Tiene una programación enfocada al servicio público y al desarrollo del *Irish*. Al igual que RTÉ, su financiación tiene los dos pilares: el comercial y el de la subvención pública. El reto de TG4 es mantener un servicio público de televisión en *Irish* (irlandés, o gaélico irlandés) que genere además, de forma indirecta, industria audiovisual,

talento e innovación en este idioma que, hoy por hoy es minoritario. La recepción de TG4 alcanza toda Irlanda y, desde 2012, también a Irlanda del Norte, gracias a un acuerdo gubernamental entre Irlanda y Reino Unido, derivado del “Good Friday Agreement”, por el cual tanto TG4 como RTÉ 1 y RTÉ 2 se difunden en un multiplex digital. Sin embargo, el territorio denominado *Gaeltachtaí* (o *Gaeltacht*) –donde se habla el *Irish*– es reducido y disperso.



Regiones del mapa que constituyen la Gaeltacht Regions:

1. Galway, 2. Donegal, 3. Kerry, 4. Mayo, 6. Waterford, 7. Meath.[19]

El irlandés lo hablan en la actualidad cerca de 92.000 personas, que representan un 2.1% de la población total de Irlanda con 4.240.000 habitantes (Acadamh na hollscolaíochta Gaelique, 2007).

Llama la atención el hecho de que Donegal (Irlanda del Norte) no haya tenido acceso abierto a TG4 hasta 2012, aunque sí lo tenía mediante los canales de pago Sky (desde 2005) y Virgin (desde 2007), ya que representa casi la mitad de los hablantes de irlandés, con 16.000 hablantes habituales y 35.000 hablantes del irlandés de los 92.000 totales de hablantes de irlandés en la isla (Diarmuid Mac Giolla Chríost, 2000 y Pádraig Ó Riagáin, 2007).

En cuanto a las audiencias de esta televisión de identidad y proximidad, tal y como señala el informe último publicado por TG4 a fecha de 22 de marzo de 2013 –que se corresponde con el de 2011–, el share de audiencia nacional en 2011 fue de 2.1%. Mientras que TG4 online con su servicio TG4 Beo Player, de acceso en diferido a la programación, alcanzó los 2.80 millones de streamings en ese año, y ha llegado al millón y medio de visitantes (TG4 Annual Report, 2011, p. 28).

3.2. TG4 denunciada ante la Comisión Europea: recomendaciones y una refundación de la televisión pública irlandesa en irlandés

TG4 (*Teilifís na Gaeilge*) y RTÉ (*Radio Teilifís Éireann*) fueron denunciadas ante la Comisión Europea, en 1999, por la televisión privada irlandesa TV3 (*Television Network Limited*). El motivo era la incompatibilidad del régimen de las televisiones públicas con la regulación sobre ayudas estatales de la Unión Europea, en particular por tres razones: 1. la ausencia en ambas operadoras de

televisión de una definición concreta de su misión de servicio público 2. el hecho de que sobre todo RTÉ no tuviera un compromiso respecto a las obligaciones de servicio público y 3. la falta de transparencia para poder verificar que la financiación pública que las dos televisiones tenían era proporcionada y que no se destinaba a otras actividades distintas a las de servicio público (C(2008)723 final, p. 1, “Comunicación de la Comisión al Gobierno de Irlanda con motivo de la financiación estatal de RTÉ y TG4”, a partir de ahora se menciona sólo la referencia)

Con respecto a TG4, TV3 demandaba sobre todo dos irregularidades: 1. que más allá de la difusión de contenidos en *Irish*, TG4 ofrecía programación deportiva de pago –al igual que RTÉ– y, 2. no era posible diferenciar sus cuentas de las de RTÉ (C(2008)723 final, notas al pie 7 y 9). Un factor que influyó, tanto en la intervención de la Comisión Europea en sí como en la concreción de las exigencias a las televisiones públicas irlandesas, fue el caso “Almark” resuelto por el Tribunal de Justicia Europeo en 2003 (C-280/00) (Azurmendi, 2010,1: p. 41).

Como resultado de este requerimiento, las autoridades irlandesas:

- Redefinieron de forma más concreta –delimitando las finalidades y obligaciones– el servicio público de televisión; a la vez que incluyeron en su enumeración los nuevos servicios audiovisuales online.
- Incorporaron medidas que aseguraban la transparencia y proporcionalidad de las ayudas públicas a estos operadores que se plasmaron en la adopción, cada cinco años, de la Carta del Servicio Público de Radiotelevisión (*Public Service Broadcasting Charter*).
- Se instituyó un sistema de *Public Value Test* y de *Sector-based impact test* para cada nuevo servicio audiovisual y para cualquier modificación estatutaria de la misión de servicio público.
- Se dispuso la contabilidad separada de actividades de servicio público y actividades comerciales de las televisiones públicas, siguiendo la Directiva europea sobre Transparencia.
- Se creó la nueva autoridad audiovisual *Broadcasting Authority* para cumplir las tareas de control y para dar consejo al Gobierno irlandés sobre las cuestiones de la televisión pública.
- Con todos estos elementos se redactó una nueva Ley del Audiovisual, la *Broadcasting Communication Act*, de 2009, que contó con el visto bueno de la Comisión Europea.

TG4 adoptó su primera *Public Service Broadcasting Charter* a la que denomina *Public Service Statement* en diciembre de 2011, con el fin de aplicar la *Broadcasting Communication Act* de 2009. En ella cumple uno por uno todos los requerimientos que la Comisión Europea le había planteado para ajustarse a la normativa europea sobre ayudas estatales a la radiodifusión pública. De este modo, define con claridad la misión y obligaciones de servicio público de TG4, a la vez que reconoce la Autoridad Audiovisual *Broadcast Authority of Ireland* o BAI en sus funciones de control sobre el cumplimiento:

- a) de la misión y obligaciones de servicio público
“La misión de TG4 es proporcionar una televisión atractiva e innovadora y unos contenidos en *Irish* que celebren la creatividad e identidad *Irish* –lengua, cultura, música y deporte– distribuida y presentada para ser accesible y llamativa de forma que conecte con las audiencias en Irlanda y en el mundo entero” (Section 3, p. 7)”.
“Continuar la promoción exitosa de la lengua y la cultura *Irish* mediante la televisión y los contenidos de Internet, de manera que se asegure un lugar central en la vida de los irlandeses, en Irlanda y fuera de Irlanda” (Section 4, p. 7)”.

- b) de la regulación audiovisual
- c) de los códigos de conducta de la TG4

TG4 considera imprescindible llegar a un sector amplio de público en Irlanda, ya sean hablantes habituales de *Irish*, como “interesados en su cultura, en el deporte y en la música” (Sección 1, *TG4’s Statutory Mandate*, p. 3). Para lograrlo puede contar, así lo señala la *Charter*, con servicios online, de teletexto y otros servicios subsidiarios –aunque no sean propiamente de radiodifusión. (*Public Service Broadcasting Charter* 2011, Sección 1, TG4’s Statutory Mandate, p. 3).

Otro aspecto importante de la *Public Service Broadcasting Charter*, 2011 es que de manera expresa señala que TG4 puede, de acuerdo con la legislación nacional, “producir los programas o conseguirlos de cualquier fuente”:

“No tiene obligaciones estatutarias de creación propia frente a creación independiente (o externa). En cualquier caso, como editor/radiodifusor, TG4 encargará un significativo número de programas originales en lengua *Irish* y se compromete sobre una base anual a gastar todo el dinero público –quitando los gastos de operaciones- en contenidos en lengua *Irish*” (*Public Service Broadcasting Charter* 2011, Sección 1, TG4’s Statutory Mandate, p. 3)

Al mismo tiempo deja clara la posibilidad de que TG4 ofrezca servicios accesibles sólo por suscripción o en *pay-per-view*, cuando tienen interés únicamente para algunos miembros de la comunidad, pero se prohíbe el uso de dinero público para cualquiera de ellos, puesto que “deber ser gestionados exclusivamente desde una base comercial” (*Public Service Broadcasting Charter* 2011, Sección 1, TG4’s Statutory Mandate, p. 3).

3.3. Misión de servicio público de TG4: lengua y cultura irlandesa

La lengua y cultura irlandesa están en el núcleo de la misión pública de TG4, así lo reflejan algunos de los objetivos de la *Public Service Broadcasting Charter* 2011, Section 2: *Provision of Services – TG4’s Principles*, pp. 4, 5 y 6:

- Gastar al menos el 70% de la financiación pública actual en contenidos en *Irish*.
- Encargar al sector de producción independiente en *Irish* (producción externa) un mínimo de 500 horas cada año, de contenido original en lengua *Irish*, con la financiación necesaria.
- Crear programas sobre música tradicional irlandesa, con la intención de distribuir series a partir de una base anual.
- Contar con programas sobre la historia, cultura y noticias de Irlanda.

Como ejemplo de la aplicación de este tipo de propuestas, en el *Annual Report* de 2011 (el último publicado) en el que se informa sobre los resultados de los objetivos anuales, se enumeran las líneas en las que se está trabajando en TG4 (*2011 Annual Report*, p. 6):

- Compromiso con el mantenimiento de una cuota de programación en *Irish*, de manera que se asegure el encargo de creación de esos contenidos a las compañías establecidas en *Gaeltacht* (conjunto de los territorios en los que se habla el *Irish*).
- Continuar con esquema de la distribución de televisión junto con *Údarás na Gaeltachta* (agencia estatal regional para el desarrollo económico, cultural y social de

Gaeltacht) apoyado por 10 productoras en *Gaeltacht*, además de incorporar dos nuevas iniciativas de desarrollo de producción para avanzar en el talento creativo en el sector

- Proveer 100 puestos de trabajo directamente y apoyar aproximadamente la creación de 300 puestos de trabajo en el sector de la producción independiente, de manera que se incremente la capacidad de Irlanda en los sectores creativos
- Seguir contribuyendo a la economía nacional, aumentando aproximadamente en 58€ m a los ingresos nacionales, con un impacto de empleo aproximado de 1000 puestos de trabajo.
- Lograr un *share* de programas en lengua *Irish* que permita encargar contenidos de compañías establecidas en *Gaeltacht*.
- Trabajar con el ILBF (*Irish Language Broadcast Fund*), una “charity” de Irlanda del Norte, creada en 2005 a raíz de los Acuerdos de Belfast, para avanzar en el desarrollo de la producción en lengua *Irish* en el Norte con objetivos de un pequeño número de compañías para unir proyecto de desarrollo de 2011.
- Fortalecer el sector de producción en lengua *Irish* asegurando un mínimo de 3 € m para el sector de la BAI (*Broadcasting Authority of Ireland*) y 1.95€ m del ILBF para el encargo de contenidos para TG4 en 2011.

3.4. Financiación

TG4 se financia con recurso públicos (a través de la *license fee*) con publicidad y otros medios comerciales. La fuente más adecuada para valorar cómo se distribuyen unos y otros recursos es el *Annual Report* de 2011.

Cuadro 7

2011 Table 1: TG4 Income		
Description	€000's	%
Grant-in-Aid	32,750	91.3%
Commercial (Advertising and sponsorship)	1,801	5.0%
Other comercial	1,309	3.7%
Total Income	35,860	100%

Cuadro 8

2011 Table 3: Irish Language		Expenditure
Description	€000's	
Current Exchequer Funding	32,750	
Irish language programmes:		
Commissioned	17,541	
Acquired/dubbed/subtitled	4,201	
Production staff costs (including salaries)	1,759	
Total Irish Language Content Production Costs	23,501	

(Fuente para los cuadros: TG4 *Annual Report* 2011 y 2010 pp. 32 y 33 y 27-29 respectivamente)

3.5. Gobernanza

La *Public Service Broadcasting Charter* de 2011 dedica una sección entera, la cuarta, sobre “Responsabilidad Social”, *Accountability* (pp. 8, 9 y 10 *Public Service Broadcasting Charter* 2011). En ella se detalla qué tipo de informes debe elaborar TG4, sobre qué cuestiones, y para qué plataformas o autoridades. Además define qué tipo de competencias tiene cada una de éstas últimas sobre el operador televisivo en *Irish*.

3.5.1. El Board

El *Board* y los *Board Sub-Committees*, formado por 12 miembros, 6 de ellos nombrados por el gobierno por designación del Ministro de Comunicaciones, Energía y Recursos naturales y de la *Broadcasting Authority of Ireland*, 4 por nombramiento del Gobierno teniendo en cuenta el consejo de la *Joint Oireachtas*, un director ejecutivo y un Director General. Es el órgano de gobierno interno, a quien corresponde aplicar el “Código de Práctica para la Gobernanza de los Cuerpos del Estado” (*Code of Practice for the Governance of State Bodies*) de 2001. Los miembros del *Board* están sujetos además tanto a la Ley de “Ética en el Sector Público” (*Ethics in Public Office Act*) de 1995, como a la ley de “Standards en el Sector Público” (*Standards in Public Office Act*) de 2001.

El *Annual Report* 2011 se refiere a los objetivos para la “Excelencia en la Gobernanza” que se habían tenido durante el año, en la pág. 8:

<p>Objetivos de Excelencia en la Gobernanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • n. 40: difundir(entre los miembros de TG4) todas las exigencias estatutorias plasmadas en los códigos y regulaciones pertinentes; • n. 41: trabajar de forma cercana con las dos entidades clave DCNER y BAI, para apoyar las políticas de desarrollo de la radiodifusión y difundir las exigencias de gobernanza; • n. 42: comprometerse con el diálogo con los actores claves de la industria, reguladores, televisiones, diseñadores de medidas y otros sobre todos los aspectos de las operaciones de radiodifusión, códigos y regulaciones; • n.43: trabajar de forma cercana con el <i>Board</i> (equipo directivo) de la TG4 para hacer frente a todos los asuntos relevantes relacionados con los códigos y regulaciones bajo los que trabajamos; • n.44: publicar el plan estratégico actualizado y, como parte de él, revisar el plan de financiación de acuerdo con la situación económica. Plantear al gobierno un incremento en la financiación a largo plazo y con un plan plurianual; • n.45: Realizar dos auditorías internas y la revisión de Riesgos y gestión de TG4.
--	---

Aspectos que ya se habían planteado para 2010, con una excepción: la creación de un Consejo de la Audiencia. El informe de 2010 señalaba que el Consejo debía contar con una Carta del Cliente de TG4, una Declaración de Servicio público, un Código de Justo Comercio y un Código de Práctica para la Gestión de las Quejas. Efectivamente, en 2010 se creó ese Consejo formado por 15 miembros, que, en palabras del Presidente de TG4, Peadar Ó Cuinn, “es vital para asegurar que la televisión recibe y utiliza eficazmente la respuesta del público a su actuación”. Sin embargo el

Informe de 2011 apenas hace alusión al Consejo, que aparece mencionado sin más en los agradecimientos y en algunos de los cuadros de los gastos de TG4 donde consta que se ha reunido en 7 ocasiones y que su coste ha sido de 7.000€.

3.5.2. Entidades ante las que el Board responde: Ministro de Comunicaciones, Energía y Recursos Naturales y la Broadcasting Authority of Ireland (BAI)

El *Board* tiene obligación de informar de manera regular al **Ministro de Comunicaciones, Energía y Recursos Naturales**. Junto a esto TG4 debe mantener todos los datos de contabilidad que permitan al Ministro correspondiente examinar la actuación de TG4 en el cumplimiento de su misión estatutaria. Además, la televisión debe ofrecer al Ministro un *Statement of Commitments* anual en el que se detalle las actividades que se tomarán para el desarrollo de la misión de servicio público.

TG4 está además sujeto a la evaluación del “valor público” y de “impacto en el sector”, con respecto a los principales cambios en sus servicios, cuando recaen en el ámbito de su misión de servicio público, como son el cambio en el número de canales de televisión o el establecimiento de cualquier nuevo servicio no expresamente estipulado por la legislación.

<p>Documentos que TG4 debe entregar al Ministro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración sobre la Estrategia (<i>Statement of Strategy</i>) a 5 años para la televisión pública. • Declaración anual de TG4 de Compromisos de Actuación (ASPC, <i>Annual Statement of Performance Commitments</i>), basados en los planes de 5 años. • Declaración de Servicio Público (<i>Public Service Statement</i>), también se presenta cada 5 años, tiene como objetivo definir la misión de servicio público de TG4 y establecer los standards o principios mediante los cuales esa misión se cumple, así como los mecanismos de supervisión en la TG4 • Junto a esto, debe publicarse un Informe Anual (<i>Annual Report</i>) donde se describe de forma detallada todas las operaciones y aspectos relativos a la financiación de la cadena, junto con las cuentas auditadas (que también debe presentar TG4 ante el Parlamento)
--	--

Por otro lado, también requiere el permiso ministerial con respecto a cualquier modificación en los tiempos dedicados a publicidad, o para el establecimiento de servicios subsidiarios, inversiones y fusiones.

El *Board* de la TG4 responde también ante la **Broadcast Authority of Ireland** (“*the BAI*”/ *the Authority*). La Autoridad Audiovisual irlandesa vigila el cumplimiento de las obligaciones de TG4 con respecto a los códigos y a la legislación en general (aunque la mayoría de las cuestiones de las que se ocupa son de carácter ético).

<p>Funciones de la Broadcasting Authority of Ireland respect a TG4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control de la gobernanza de la TG4 • Orientar a TG4 en el cumplimiento de su obligación de informar al Ministro sobre los ingresos y gastos realizados • Limitar el destino de la financiación pública a los contenidos de servicio público • Revisar anualmente la adecuación de la atribución de fondos públicos • Exigir al <i>Board</i> el informe anual sobre el destino de los fondos públicos • Elaborar el informe sobre el cumplimiento de la TG4 de los compromisos establecidos en su <i>Charter o Statement of Commitments</i> para el año financiero anterior • Asesorar al Ministro sobre la financiación que dará a TG4 cada año • Investigar y decidir sobre cualquier queja contra TG4 de incumplimiento de códigos y normas que le afectan
---	---

3.5.3. El Audience Council

Mediante este órgano TG4 anima que el público exprese sus opiniones del público sobre su actuación y pretende establecer una comunicación con su audiencia base. Es también un vehículo para las quejas. El Consejo tratará de asegurar que todas las quejas se reciben, se conocen, se investigan y se responden.

<p>Audience Council Funciones principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunir telespectadores para probar las reacciones a los servicios y contenidos de TG4 mediante una serie de acciones cada año; • Discutir y examinar la actuación de TG4 en sus reuniones con la <i>Audience Council</i>; • Identificar áreas prioritarias de acción y mejora para la audiencia.
--	--

4. Un apunte comparativo con el caso español: reformas, financiación y gobernanza de las televisiones autonómicas con lengua propia en un contexto de grave crisis económica

EITB *Euskal Irratia Telebista*, CCMA *Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals*, CRTVG *Compañía de Radio e televisión de Galicia*, RTVV *Radiotelevisión Valenciana* y IB3 *Radio i Televisió de les Illes Balears* son las corporaciones audiovisuales autonómicas con lengua propia entre los 14 operadores autonómicos españoles. El euskera, el catalán, el gallego y el valenciano cuentan de este modo con un instrumento esencial para su consolidación en los territorios en los que se hablan, y así lo reflejan las leyes reguladoras de estos medios audiovisuales (Azurmendi, López-Vidales, Manfredi, 2012: 93-99).

Dentro del contexto de crisis económica en Europa y, con carácter muy grave, en España, todas las televisiones autonómicas se han visto afectadas por recortes en sus presupuestos. Una nota común, por lo tanto, con las televisiones de identidad y proximidad de Reino Unido e Irlanda. Sin embargo, hay tres aspectos que hacen que las autonómicas no sean un término de comparación adecuado: la diferencia de tamaño y consecuentemente del presupuesto que manejan unas y otras; la naturaleza peculiar de cada una de las televisiones de identidad europeas analizadas; y las distinta percepción sobre la externalización de la producción de contenidos.

Así, si *BBC Alba* (Escocia) ha tenido unos ingresos para 2012 de 12,1 millones de libras, mientras que S4C de Gales para 2011 (los últimos datos oficiales publicados) tuvo 93 millones de libras y TG4 de Irlanda para 2011 (últimos datos oficiales publicados) 35,8 millones de euros, los ingresos para las autonómicas en 2011 en todos los casos superaron los 120 millones de euros, con excepción de IB3 de Baleares, cuya subvención pública fue de 35 millones de euros para ese año (sus ingresos comerciales fueron mínimos).

Cuadro 9 Ingresos en millones de euros (subvenciones públicas/ingresos publicitarios) [20]

Corporación	2011	2012
EITB	160,9	148,9
CCMA	444,5	378,5
CRTVG	121,9	117,1
RTVA	206,7	189,1
IB3	35	30

Respecto a la naturaleza peculiar de *BBC Alba*, S4C y TG4, basta con señalar que *BBC Alba* es un consorcio de MG Alba con la BBC, en el que la mayoría de horas de contenidos que se difunden son repeticiones, con una programación en gaélico escocés de 7 horas diarias. Por su parte, S4C ha pasado de ser una televisión pública autónoma a un *quasi*-consorcio con la BBC, en 2013, con muchas probabilidades de acabar en un consorcio pleno en los años próximos, en la medida en que es el BBC Trust quien gestiona casi al 100% su financiación. En lo que respecta a TG4, es el carácter nacional y transnacional (se emite también en Irlanda del Norte en abierto desde 2012) de su cobertura lo que le hace incomparable con las televisiones autonómicas con lengua propia.

En cuanto a la externalización de producción, es notorio que tanto *BBC Alba* y S4C como TG4 mantienen una política de abierta de encargos de contenidos a productoras locales independientes. Forma parte del núcleo de su misión de servicio público de identidad en la medida en que entienden que de esta forma crean un tejido industrial audiovisual identitario. Precisamente las reformas introducidas han provocado un descenso en el presupuesto dedicado a la compra de producción externa, algo que se considera negativo y como un aspecto para recuperar en los informes de gestión de estas televisiones. Todo lo contrario de lo que se ha planteado con las reformas de las televisiones autonómicas, al menos desde la Ley 6/2012, de 1 de agosto, “de modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómico”.

A pesar de las diferencias, sí hay un punto en el que la comparación es ineludible: el esfuerzo por introducir criterios y procedimientos de buena gobernanza en las tres televisiones regionales europeas estudiadas y la ausencia de unos y otros en el caso de las autonómicas españolas con lengua propia (nota que comparten todas las demás operadores televisivos autonómicos) puesto que como señala Fernández-Alonso (2012, pp. 137) aquí “nos encontramos ante mecanismos de control realmente frágiles, ya sea por su perfil claramente político (es el caso de las Comisiones Parlamentarias y de las autoridades audiovisuales cuyos Consejeros son normalmente personas fácilmente identificables con los partidos que las proponen) o por las evidentes dificultades para implementarlos”.

Cuadro 10 Mandatos-marco, contratos-programa y mecanismos legales de control externo de las radiotelevisiónes públicas autonómicas (Fuente: Fernández-Alonso, I. 2012, Tabla 3)

Corporaciones públicas de RTV	Mandato marco	Contrato programa	Mecanismos de control externo
EITB	NO	Caducado	Comisión de Control Parlamentario Control financiero*
CCMA	SÍ	Caducado	Comisión de Control Parlamentario Consejo Audiovisual Control financiero
RTVG	NO	NO	Comisión de Control Parlamentario Consejo Audiovisual (inexistente) Control financiero
RTVA	NO	NO	Comisión de Control Parlamentario Control financiero
Baleares	SÍ	SÍ	Comisión de Control Parlamentario Consejo Audiovisual (inexistente) Control financiero

* Se habla de control financiero en general porque éste se realiza a través de diferentes organismos autonómicos como la Sindicatura de Cuentas de Baleares, el Tribunal de Cuentas español, además de las Comisiones Parlamentarias.

5. Conclusiones

1. En las principales televisiones regionales europeas con lengua propia, BBC Alba de Escocia, S4C de Gales y TG4 de Irlanda, la lengua –gaélico escocés, galés y el gaélico irlandés– es el núcleo de la misión de servicio público, y se considera que justifica la existencia de estos operadores televisivos a pesar de su baja audiencia (en BBC Alba de Escocia y la irlandesa TG4, unos 500.000 espectadores de media y S4C de Gales unos 100.000, en 2011).
2. Tanto BBC Alba, como S4C y TG4 promueven la externalización de su producción. Consideran que es clave para la difusión de la lengua y cultura propias en la medida en que apoya la industria audiovisual local en gaélico escocés, galés y en *Irish* (o gaélico irlandés) en cada uno de los casos. La estimación de horas de contenidos encargados a las productoras locales aparecen como un dato de referencia en los informes anuales.
3. El notorio esfuerzo por la mejora de la gobernanza en las televisiones públicas regionales BBC Alba, S4C y TG4 contrasta con la actual ausencia de mecanismos de control en el sistema televisivo autonómico español.
 - Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de I+D+I, 2009-2012, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, *Impacto de Internet en la redefinición del servicio público de las televisiones públicas autonómicas en España*, dirigido por [Miguel de Bustos, J.C.](#) / ([CSO2009-11250](#), subprograma SOCI).

6. Referencias bibliográficas

- Acadamh Na Hollscolaíochta Gaeilge, National University Of Ireland, (2007) “Comprehensive Linguistic Study of the Usage of Irish in the Gaeltacht: principal findings and recommendations”, recuperado el 10 enero de 2013, [de aquí](#).
- Aodán Mac Póilin (2010): “Consultation on Television Broadcasting in Northern Ireland”, recuperado el 8 de mayo de 2012 de www.ultach.dsl.pipex.com/Reports
- A Azurmendi, JL Manfredi, N López Vidales (2012): “La reforma de las televisiones autonómicas a partir de la nueva regulación del audiovisual, Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual” en Miguel-de-Bustos, J.C. y Casado-del-Río, M.A, *Televisiones Autonómicas. Evolución y crisis del modelo público de proximidad*, Gedisa, Barcelona, pp. 85-118.
- J Callejo-Gallejo (2008): “La presencia de la sociedad civil en la televisión pública” en *Zer*, vol. 13, n. 24
- F Campos-Freire (2013): “El futuro de la TV europea es híbrido, convergente y cada vez menos público”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 68. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, pp. 89 a 118 recuperado el 1 de febrero de 2013, http://www.revistalatinacs.org/068/paper/970_Santiago/04_Campos.html
DOI: [10.4185/RLCS-2013-970](https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-970)
- Diarmuid Mac Giolla Chríost (2000): “Planning Issues for Irish Language Policy: ‘An Foras Teanga’ and ‘Fiontair Teanga’” recuperado el 15 de enero de 2013 de <http://cain.ulst.ac.uk/issues/language/macgiollachriost00.htm>.
- I Fernández-Alonso (2013): “Crisis financiera y medios públicos en España. Impacto de los recortes presupuestarios en las radiotelevisiones públicas autonómicas históricas (2008-2012) en *Derecom* n. 12, pp.17-30.
- D Fernández-Quijada (2010): “La industria de producción televisiva independiente en el País Vasco: retos y perspectivas anta la transición digital”, *Zer*, n. 15.
- I Hargreaves (2009): *The Heart of Digital Wales: A review of creative industries for the Welsh Assembly Government*, Documento recuperado 4 de enero de 2013 de <http://wales.gov.uk/topics/businessandconomy/publications/heartofdigitalwales/?lang=en>
- Housing, Regeneration and Heritage Department (2011): *Welsh language strategy 2012-2017, A living language, a language for living* recuperado el 9 de enero de 2013 de <http://wales.gov.uk/topics/welshlanguage/publications/wlstrategy2012/?lang=en>
- A Lang (2010): “BBC ALBA: the impact of the new Gaelic television channel” Mercator, Annual Report Annual Report . Language and Media, 2010, recuperado el 9 de enero de 2013 de http://www.ciemn.org/mercator/pdf/Mercator%20Network_Annual%20Report%202010.pdf, pp. 25-
- M Medina, T Ojer (2010): “The New Spanish Public Service Broadcasting”, *Comunicación y Sociedad*, vol, 23, n. 2.
- JC Miguel-de-Bustos, MA Casado-del-Río (2012): *Televisiones Autonómicas. Evolución y crisis del modelo público de proximidad*, Gedisa, Barcelona.
- L Milligan, D Chalmers, M Danson, A Lang (2011): “BBC ALBA's contributions to Gaelic language planning efforts for reversing language shift, *Current Issues in Language Planning*, vol.12, n. 3, pp.349-361.

W Mcleod (2006): “Gaelic in Scotland: The relationship between corpus and status planning”, en V Dell’Aquila, G Iannàccaro, M Stuflesser (Eds.), *Alpes Europa, Soziolinguistica y language planning*. Trento. Adige, pp. 147–171.

M Moriarty (2009): “Normalising language through television: The Irish language television channel”, TG4, en *Journal of Multicultural Discourse*, vol. 4, n. 2, pp. 137–149.

M Muñoz-Saldaña (2011): “Key issues to understand the controversy surrounding the economic support of Spanish public television”, *Comunicación y Sociedad*, vol 24, n. 1.

T Ojer (2009): “El modelo de financiación de la BBC”, *Comunicación y Sociedad*, vol. 22, n. 1.

T Ojer (2011): “El papel del gobierno corporativo en la buena gestión de las empresas públicas de televisión: el caso de RTVE”, *Anàlisi*, n. 43.

F Ortega-Mohedano (2009): La televisión de proximidad en España. Procesos concesionales, análisis de la población y PIB. RLCS, *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, páginas 385 a 601. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 28 de enero de 2013, de http://www.revistalatinacs.org/09/art/48_847_ULEPICC_10/41Ortega.html
DOI: 10.4185/RLCS-64-2009-847-585-601

C Potschka, P Golding (2012): “The structural developments of regional television in Britain and Germany” en *Media History*, vol. 18, n. 3-4, pp. 443-458.

J Sanmartín Navarro, N Reguero i Jiménez (2009): “La regulación de los medios audiovisuales de proximidad ante la digitalización en España. Antecedentes y perspectivas”. RLCS, *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, pp. 437 a 443. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 8 de enero de 2013 de http://www.revistalatinacs.org/09/art/36_835_45_ULEPICC_18/Sanmartin_y_Reguero.html
DOI: 10.4185/RLCS-64-2009-835-437-443

M Sweeney (2008): ‘Broadcasting: From Birth to Devolution... and Beyond.’ en *The Media in Scotland*. (N Blain, D Hutchison, eds.) Edinburgh: Edinburgh University Press, pp. 87-103

T Tinsley, P Harding-Esch(2012): *British Council Report 2012* accesible en <http://www.language-rich.eu/home/country-profiles/profiles-overview/uk-scotland.html> (acceso 7 enero 2012)

Notas

[1] Azurmendi, Ana, *La reforma de RTVE* en Azurmendi, Ana (Dir.) *La reforma de la televisión pública española* (Tirant lo Blanch, Valencia 2007) pp. 269 y 270.

[2] En España, el exponente de este planteamiento es la Ley 6/2012, de 1 de agosto, “de modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos”.

[3] No se incluyen las dos televisiones belgas, al tratarse de un caso peculiar en el que cada comunidad –la flamenca y la valona- tienen su propio sistema público de televisión.

[4] Cabría añadirles Irlanda del Norte en su configuración desde el fin de la Guerra de Independencia de Irlanda, en 1921, pero no dispone de una televisión regional como tal, sino de una desconexión territorial de la BBC, con una programación mayoritaria común a BBC One y BBC Two.

[5] En la actualidad, se cuenta con un nuevo censo elaborado durante 2011, los primeros resultados se han publicado en diciembre de 2012 –con el dato de una población de 5.295.000- pero no se han incluido los relativos a los hablantes del gaélico. En <http://www.scotlandscensus.gov.uk/en/news/articles/census2011pop.html> (con acceso 7 de enero de 2013).

[6] Publicada en <http://www.bbc.co.uk/aboutthebbc/insidethebbc/howwework/accountability/statements2010/nationsandregions/alba.html> 81(acceso 13 agosto 2012)

[7] <http://www.bbc.co.uk/aboutthebbc/insidethebbc/howwework/accountability/statements2010/nationsandregions/alba.html> (acceso 13 agosto 2012)

[8] Datos publicados en <http://www.mgalba.com/downloads/reports/annual-report-11-12.PDF?lang=en> con acceso el 28 de enero 2013, p 19.

[9] Declaración de BBC Trust publicada en http://downloads.bbc.co.uk/bbctrust/assets/files/pdf/regulatory_framework/service_licences/tv/2012/bbc_alba_may12.pdf con acceso 28 enero 2013)

[10] Publicado en http://downloads.bbc.co.uk/annualreport/pdf/bbc_nr_mr_scotland_2011_12.pdf Con acceso 7 enero 2013. No coinciden con exactitud los datos publicados por MG Alba sobre las horas de contenidos que financia con los que señala el informe de BBC Scotland.

[11] Código de Conducta accesible en www.mgalba.com/downloads/board/GMS_members_codes_of_conduct.pdf (con acceso 4 diciembre 2012).

[12] Toda la información en http://www.bbc.co.uk/bbctrust/who_we_are/audience_councils/ con acceso 7 diciembre 2012

[13] ONS, 2011, http://www.google.es/search?q=Census+2011%2FONS&rls=com.microsoft:es-us:IE-SearchBox&ie=UTF-8&oe=UTF-8&sourceid=ie7&rlz=1I7RNWE_en

Con acceso 29 de enero de 2013

[14] Puede leerse en <http://wales.gov.uk/topics/welshlanguage/publications/wlstrategy2012/?lang=en> con acceso 29 de enero 2013.

[15] En “The Guardian” con acceso en <http://www.guardian.co.uk/media/2010/nov/02/welsh-politicians-s4c-cameron?intcmp=239>, 13 agosto 2012)

[16] Como la carta de mayo 2012 de Huw Lewis ministro galés de *Housing, Regeneration and Heritage* al de cultura británico accesible en http://www.culture.gov.uk/images/consultation_responses/S4C2012_Welsh_Government.pdf

[17] pp.119-120 2010 <http://www.s4c.co.uk/abouts4c/annualreport/acrobats/s4c-annual-report-2011.pdf> con acceso 29 de enero de 2013.

[18] Accesible en http://consultations.external.bbc.co.uk/bbc/s4c_operating_agreement, con acceso 13 agosto 2012.

[19] Mapa y datos obtenidos de <http://www.politics.ie/forum/culture-community/49632-Irish-gaeltacht-census-perceptions-reality.html>

Irish. The Gaeltacht and the Census: perceptions and Reality. Datos que se corresponden a encuesta publicada marzo 2009

[20] Tabla con datos obtenidos de Tabla 1. En Fernández-Alonso, I., “Crisis financiera y medios públicos en España. Impacto de los recortes presupuestarios en las radiotelevisiónes públicas autonómicas históricas (2008-2012)” en *Derecom* (2013) n. 12, p. 17.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO EN BIBLIOGRAFÍAS – HOW TO CITE THIS ARTICLE IN BIBLIOGRAPHIES / REFERENCES:

A Azurmendi (2013): “Reformas de la televisión regional europea con lengua propia en el contexto actual de crisis”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 68. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 355 a 382 recuperado el ____ de ____ de 2_____, de
DOI: [10.4185/RLCS-2013-981](https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-981)

Artículo recibido el 2 de febrero de 2013. Sometido a pre-revisión el 2 de febrero. Enviado a revisores el 2 de febrero. Aceptado el 22 de abril de 2013. Galeradas telemáticas a disposición de la autora el 28 de abril de 2013. Visto bueno de la autora: 29 de abril de 2013. Publicado el 30 de abril de 2013.

Nota: el DOI es parte de la referencia bibliográfica y ha de ir cuando se cite este artículo.
